Outlook

Habilitación de plataforma para radicación de cuentas pendientes

From Angelica Quiñones Carrillo <angelica.quinones@habitatbogota.gov.co>

Date Mon 5/4/2026 8:00 AM

To consorciopoligonos.26@habitat.com <consorciopoligonos.26@habitat.com>; CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO <consorciorevitalizatuespacio@gmail.com>; habitaturbano2025@gmail.com <habitaturbano2025@gmail.com>; CONSORCIO INTERVENTORES BYC INTERVENTORES BYC <interventoresbyc1334@gmail.com>; cconsorciohabitatdc@gmail.com <cconsorciohabitatdc@gmail.com>; hacemosplaneta@gmail.com <hacemosplaneta@gmail.com>; interventoria habitat <interventoriahabitat3@gmail.com>; interolimpico@gmail.com <interolimpico@gmail.com>; consorcioingbchabitat@gmail.com <consorcioingbchabitat@gmail.com>; Coordinacion Habitat <coordinacion.habitat@ug21.com>; consorciomitipark@gmsil.com <consorciomitipark@gmsil.com>; Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>

Cc Martha Viviana Duran Plata <martha.duran@habitatbogota.gov.co>; Erika Paola Velandia Parra <erika.velandia@habitatbogota.gov.co>; Laura Camila Orduña Moncada <laura.orduna@habitatbogota.gov.co>; Diego Oliveros <diego.oliveros@habitatbogota.gov.co>; Evelin Peña Tomann <evelin.pena@habitatbogota.gov.co>; Adrian Camilo Beltran Bonilla <adrian.beltran@habitatbogota.gov.co>; Carlos Enrique Tamayo Gomez <carlos.tamayo@habitatbogota.gov.co>; Jean Angarita Vasquez <jean.angarita@habitatbogota.gov.co>; William Fabian Holguin Candia <william.holguin@habitatbogota.gov.co>; Laura Mantilla Villa <laura.mantilla@habitatbogota.gov.co>; Jean Angarita Vasquez <jean.angarita@habitatbogota.gov.co>; Camilo Eduardo Torres Muñoz <camilo.torres@habitatbogota.gov.co>; Alejandro Pulido Parada <alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co>; Ana Maria Patiño Duran <ana.patino@habitatbogota.gov.co>; Lina Fernanda Infante Reyes <lina.infante@habitatbogota.gov.co>

Buenos dias,

De manera atenta, se informa que, a partir de hoy, 4 de mayo, la plataforma se encuentra habilitada para la radicación de las cuentas.

Teniendo en cuenta los retrasos que tenemos, agradecemos efectuar la radicación a la mayor brevedad posible, con el fin de avanzar oportunamente en la gestión correspondiente. De igual forma, se recuerda que la fecha límite para la radicación de cuentas es hasta el día 15 de cada mes.

Es indispensable que las facturas indiquen de manera expresa el porcentaje de participación correspondiente a cada consorcio. Asimismo, para efectos de su correcta elaboración, se informa que el NIT correspondiente es 899.999.061-9 y que el valor de las facturas debe registrarse sin decimales.

El correo de recepción de la facturación electrónica es camilo.torres@habitatbogota.gov.co.

En caso de requerir orientación o presentar inquietudes frente al proceso de radicación, agradecemos comunicarse con su apoyo a la supervisión o con el revisor financiero asignado.

Agradecemos su atención y gestión oportuna.

Angelica Quiñones Carrillo
Contratista - No - 160-2026
Dirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia

